



CARTA MATRÍCULA – BECA MEJORES BACHILLERES

Medellín, 31 julio de 2026

Señores

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

ASUNTO: Autorización pago Matrícula Programa Becas Mejores Bachilleres Medellín

Respetados Señores:

Certificamos que **SAMUEL ANDRES GOMEZ GOMEZ** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1023628988**, es beneficiario(a) por parte del Distrito de Medellín, al estímulo de la excelencia, según Acto Administrativo N° **1792 de 2023** del programa Becas Mejores Bachilleres; razón por la cual solicitamos tenerlo(a) en cuenta para el periodo académico 2026-2, así:

Programa:	INGENIERIA DE DATOS Y SOFTWARE - PRESENCIAL - SNIES: 108920 (MEDELLIN)
Duración del programa:	9 semestres
Giro 2026-2:	7 de 9
Beneficio imputable a:	Sapiencia cancelara exclusivamente lo correspondiente al valor de la matricula, siempre y cuando no supere el valor de la proyección financiera realizada en el momento de la legalización.

Los valores considerados de carácter opcional no serán asumidos por el Distrito de Medellín, a través de Sapiencia, teniendo en cuenta que cada materia o asignatura se financia por una sola vez, las materias perdidas o canceladas que se vuelvan a matricular no serán financiadas por el programa, tampoco el costo de las habilitaciones y/o supletorios.

Se le ha indicado al beneficiario que este documento debe ser presentado por él a la Institución de Educación Superior en la que se encuentra matriculado, para hacer efectivo el estímulo.

NOTA: La información entregada por el estudiante deberá ser validada en la conciliación para el respectivo pago de la factura emitida por la Universidad, toda vez que la información suministrada será sujeta a verificación por parte de la Agencia.

Agradecemos la atención y colaboración brindadas, para que **SAMUEL ANDRES GOMEZ GOMEZ** cumpla con su proceso de matrícula satisfactoriamente.

Cordialmente,

LAURA A. SEPÚLVEDA MARÍN

Directora Técnica de Fondos

Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - **SAPIENCIA**

Aprobó: ALEJANDRO QUINTERO GIL

Fecha y hora de creación: 2026-07-31 18:25:35.